

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6695 *Resolución de 3 de marzo de 2023, de la Mancomunidad de Municipios del Sur de León (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 248, de 28 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 248, de 28 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 251, de 31 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 4, de 9 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón/Tiempo Parcial. Media jornada anual de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León», en el tablón de Edictos de la Mancomunidad de Municipios del Sur de León (MANSURLE) y en su página web (<https://mansurle.sedelectronica.es>), en la forma prevista en las propias bases.

Valencia de don Juan, 3 de marzo de 2023.–El Presidente, Ubaldo Freire Villán.